



65910

65910

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Manuel Abad Melgar y D. Ramón Ortega Manzana, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Valencia, Calle de Ruzafa nº 67

P O R

==;==;"NUEVAS CUBIERTAS PROTECTORAS PARA LIBROS"==;==;

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y adjuntos dibujos, está destinado a garantizar la exclusiva fabricación y venta en España y sus territorios dependientes de unas nuevas cubiertas protectoras para libros, que por sus características de



indudable novedad y utilidad, merece que se les otorgue a sus titulares el privilegio de exclusividad que se re- caba en el presente expediente.

10           Aparte del valor literario o científico que en-  
cierra todo libro o publicación, debe considerarse tam-  
bién su valor intrínseco, y debe procurarse su mejor  
conservación, preservándole del deterioro natural de su  
uso más o menos continuado y del efecto destructor del  
polvo o humedad. Es evidente que estos cuidados con los  
15           libros, que revelan el espíritu y caracter de su propie-  
tario, son más fáciles de dispensar cuando se trata de pe-  
queñas colecciones de orden privado, que sólo son mane-  
jadas por un pequeño y reducido círculo de lectores, casi  
siempre cuidadosos, pero cuando se trata de libros o pu-  
20           blicaciones que constituyen bibliotecas más extensas y  
que son manejadas por muchas personas, es frecuente com-  
probar que los libros mejor encuadernados ofrecen un as-  
pecto lamentable al poco tiempo, y no digamos nada de los  
libros cuyas encuadernaciones son endebles, pues éstos  
25           quedan poco menos que desintegrados al poco tiempo.

              Precisamente por el conocimiento de los inconve-  
nientes que se ofrecen para la conservación de pequeñas  
y grandes bibliotecas, los titulares del presente Modelo  
de Utilidad, han concebido un nuevo tipo de cubierta pro-  
30           tectora que reúne las siguientes características: en pri-  
mer lugar su perfecta adaptabilidad a los diferentes ta-  
maños de libros que corrientemente se editan, en segundo  
lugar su facilísima colocación, sin efectuar cortes, y  
guardando una simetría muy estimable por cuanto da un



- 3 - 65910

35 aspecto ornamental y uniforme a la biblioteca; en tercer  
lugar por estar dotado de una serie de rayados que per-  
mite al usuario efectuar los doblados por los puntos con-  
venientes; en cuarto lugar por poseer en ciertas partes  
de sus dobleces, unos espacios y rayados destinados a con-  
40 signar datos del libro que sean de interés; y en quinto  
y último lugar hemos de consignar que posee un barnizado  
especial plástico, que sin que pierda la natural flexibi-  
lidad que debe tener la cubierta para su doblado, le do-  
ta de un recubrimiento impermeable que al mismo tiempo  
45 que preserva a las tapas de la humedad del medio ambien-  
te, y por ello prolonga la duración del libro, permite  
al mismo tiempo la fácil limpieza de estas cubiertas con  
un paño ligeramente humedecido, sin que por ello sufran  
las cubiertas el menor deterioro.

50 Todas estas ventajas, suponen para nuestras cu-  
biertas protectoras la seguridad de una inmejorable aco-  
gida en el mercado español, puesto que hasta la fecha no  
existían cubiertas de ninguna clase, teniendo que acudir  
al forrado vulgar y corriente de los libros con papeles,  
55 sin las ventajas antes enumeradas.

60 Para mejor comprensión de la descripción que a  
continuación vamos a realizar, se acompaña una hoja de  
dibujos en la que se ofrece un ejemplo gráfico del tipo  
de cubierta cuyo registro se insta, bien entendido que  
por tener este dibujo el caracter ya enunciado de ejem-  
plo, no deberá constituir una limitación del objeto del  
presente Modelo, sino que por el contrario deberá ser



5910

considerado en su más amplio sentido.

65 En la referida hoja de dibujos, y en su única  
figura aparece una de estas cubiertas, desplegada en todo  
su desarrollo y vista por su cara exterior, y en la cual  
se observa que en la parte superior existen unas rayas  
-1- paralelas y horizontales, y en la parte inferior se  
muestran otras rayas -2- asimismo paralelas y horizonta-  
70 les, en igual número que las primeras, y de iguales di-  
mensiones, estando unas y otras rayas cortadas en su  
centro por sendas rayas verticales -3-, situadas en  
el punto medio de la cubierta. Las rayas superiores son  
las que determinan el doblado superior de la cubierta,  
75 y las inferiores el doblado de la cubierta en la parte  
opuesta, siendo las rayas verticales -3-, las que consti-  
tuyen la guía de doblado de la cubierta en el centro  
del lomo del libro.

80 En las cuatro esquinas de la cubierta, existen  
unos rectángulos -4- concéntricos, en cuyo rectángulo  
exterior concluyen las líneas horizontales -1- y -2-,  
y también las rayas verticales -5- y -6-, que dispuestas  
en uno y otro lado de la cubierta, sirven para guía de  
su doblado lateral.

85 Hay que destacar que las rayas horizontales -1-  
y -2-, se hallan situadas a la misma altura o nivel que  
las rayas horizontales de los rectángulos -4- de las  
esquinas, y que las rayas verticales -5- y -6- encaran  
asimismo con las rayas verticales de dichos rectángulos  
90 concéntricos.



- 5 - 65910

95 Con -7- designamos a dos grupos de rayas verticales, que vienen a delimitar el lomo del libro, dejando entre estos dos grupos un espacio en blanco -8-, destinado a ser rotulado con el título del libro para su rápida localización. En cuanto a los espacios en blanco que señalamos con -9-, que coinciden con las tapas del libro, quedan dispuestos para recibir asimismo la denominación del libro o el ex-libris, anagrama, escudo o nombre de la Biblioteca o de la entidad propietaria de ésta.

100 Al lado exterior de los rectángulos concéntricos -4-, aparecen unas líneas -10- que constituyen una prolongación de las líneas superiores -1- e inferiores -2-, y cuyas líneas -10- se hallan designadas con unas iniciales o números, que sirven de guía para el doblado superior e inferior de las cubiertas.

105 Con -11- designamos a unas líneas que situadas en el borde de la cubierta, vienen a recaer al interior del libro una vez ésta ha sido protegido con la cubierta, y cuyas líneas tienen como misión las de servir para la colocación de anotaciones interesantes para la rápida identificación del propietario del libro, tal como nombre y apellidos, domicilio, centro de estudios, y otros datos que se consideren de interés, quedando reservado el espacio en blanco que señalamos con -12-, en la parte opuesta de la cubierta, a aquellas anotaciones que relativas al libro pueda sugerir su lectura.

115



- 6 - 65910

120 Hemos de destacar que toda la cubierta, o mejor dicho, toda la zona comprendida entre las rayas superiores -1- e inferiores -2-, rectángulos concéntricos -4- y rayas verticales -5- y -6-, queda recubierta por un ligero barnizado de plástico que impermeabiliza el material de la cubierta, no alcanzando este barnizado a las rayas que señalamos con -11- y al espacio en blanco -12-, al objeto de que el poseedor del libro pueda escribir con facilidad en estas partes.

125 En cuanto al doblado, fácilmente se colige de la estructura y diseñado de esta cubierta, ya que procurando que las líneas -3-, queden dispuestas en la línea media del lomo del libro a forrar, se alinea el canto superior de ésta con la línea superior del conjunto -1- que mejor se adapte a su estructura, efectuando entonces el doblado superior de la cubierta, y procediendo de igual manera con el borde inferior de la cubierta. Una vez efectuados los dobleces superior e inferior, y centrado el libro con relación a las líneas -3-, se procede al doblado de los laterales, siguiendo para ello las rayas verticales -5- y -6-, que se acoplen mejor, configurando con ello una especie de sobres en los cuales se introducen las tapas del libro, de forma ajustada, quedando de esta forma no solamente forrado en poco espacio de tiempo, sino con una estética francamente agradable, consiguiendo una uniformidad absoluta en una biblioteca.

145 En cuanto a los títulos a colocar en los espa-



cios en blanco -8- y -9-, pueden colocarse mediante su impresión o escritura en tiras de papel engomado que luego se adhieren en dichos espacios.

150

Considerando suficientemente descritas las particularidades y ventajas de este nuevo tipo de cubiertas, sólo nos resta manifestar que podrán ser fabricadas en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo introducir en su contextura aquellas variaciones de línea o disposición que la práctica aconseje, variaciones todas ellas que quedarán incluidas en el presente registro, siempre y cuando no constituyan alteración de su esencialidad la cual queda reflejada en la siguiente

155

N O T A

=====

160

Los puntos nuevos que se reivindicán en el presente Modelo de Utilidad, son:

165

1º.-Nuevas cubiertas protectoras para libros, caracterizadas porque constan en su cara externa de unas guías para el doblado superior e inferior de la cubierta sobre el libro, integradas por unas rayas en la parte superior, horizontales y paralelas, y otras rayas igualmente paralelas y horizontales en su parte inferior, las cuales se hallan limitadas por unos rectángulos concéntricos, dispuestos en las cuatro esquinas de la cubierta, destinados a que recaigan sobre los mismos las cuatro esquinas de las tapas del libro, disponiendo las antedichas rayas horizontales superiores e inferiores de una raya vertical situada en su punto medio, orientadora de la posición del libro al ser forrado, y que coincidirá con la

170



175

línea media que divida al lomo de aquel.

180

22.- Nuevas cubiertas protectoras para libros, caracterizadas por disponer de unas guías verticales para el doblado lateral de aquellas, integradas por dos grupos de rayas verticales que limitan con los rectángulos concéntricos de la precedente reivindicación.

185

32.- Nuevas cubiertas protectoras para libros, caracterizadas porque en la parte exterior de los rectángulos concéntricos de la primera reivindicación existen unas rayas horizontales, que vienen a ser como prolongaciones de los grupos superior e inferior de rayas horizontales, que están convenientemente numeradas o señaladas con letras y cuyas anotaciones sirven para guía de la colocación uniforme de todas las cubiertas en una misma colección de libros, para dar uniformidad en una biblioteca.

190

42.- Nuevas cubiertas protectoras para libros, caracterizadas por disponer de unas guías integradas por dos grupos de rayas verticales que concluyen en los grupos de rayas horizontales superior e inferior, y entre las cuales queda un espacio en blanco que quedará superpuesto al lomo del libro y sobre el que se coloca el título del ejemplar forrado.

195

200

52.- Nuevas cubiertas protectoras para libros, caracterizadas porque su cara externa se halla barnizada de plástico transparente que impermeabiliza a la cubierta sin restarle flexibilidad, quedando solamente sin proteger por esta capa de barnizado unos espacios que después del doblado recaen al interior del libro, que se destinan a anotaciones relativas al usuario y al tema del libro. Y

° 6 5 9 1 0

E 5 M



- 9 -

205

62.-" NUEVAS CUBIERTAS PROTECTORAS PARA LIBROS",  
de conformidad en un todo en lo esencial y fines indus-  
triales a lo descrito en la precedente Memoria Descripti-  
va y gráficamente representado en los adjuntos planos  
para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de NUEVE hojas escritas o  
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en  
211 líneas.

Valencia, 23 de Abril de 1.958.

Por autorización de los interesados.

JOSE LOPEZ  
P.P.

Don. Manuel Abad y Don. Ramón Ortega

Modelo de Utilidad

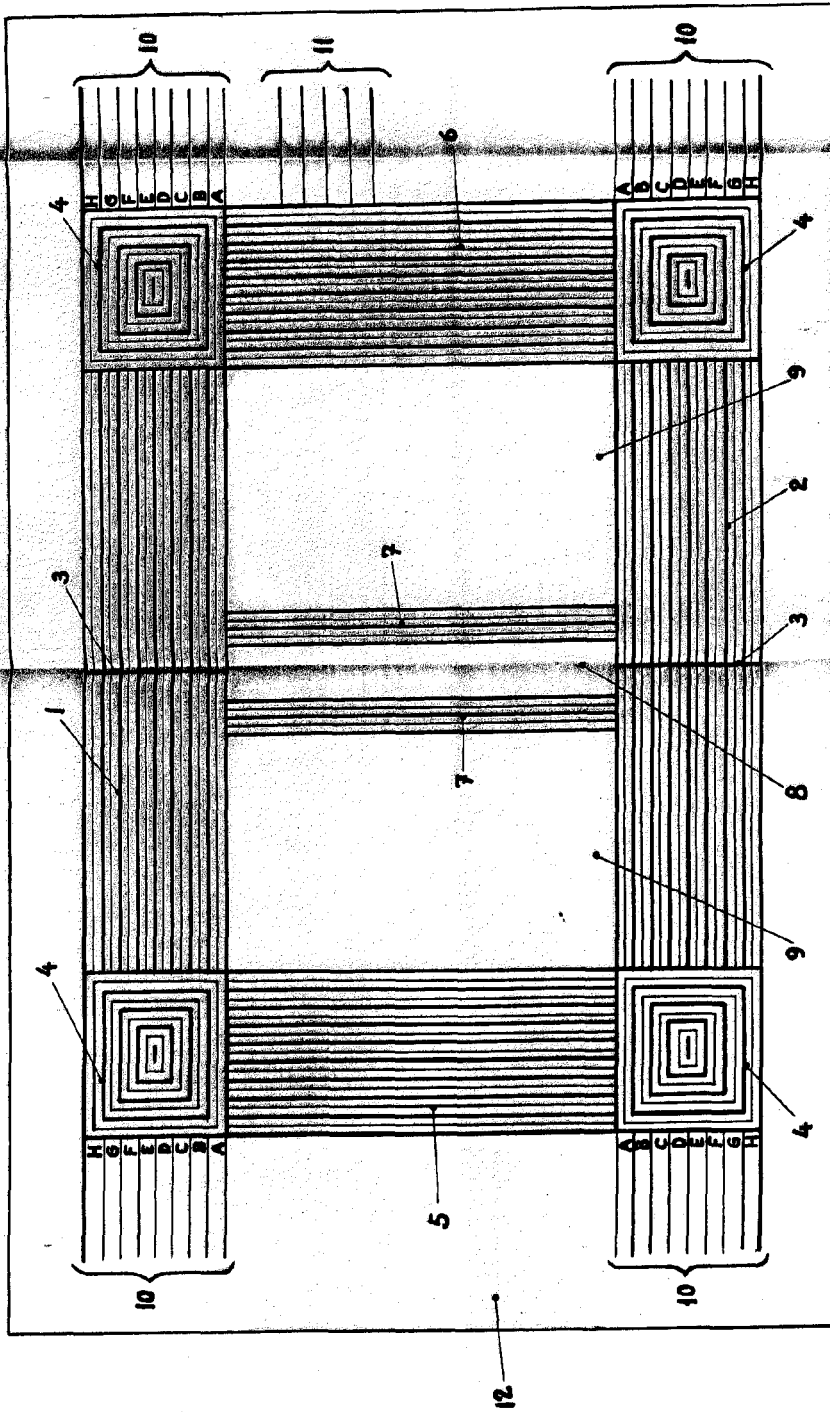
Hoja unica

65910

65910



5 M



Escala Variable

Valencia, Abril 1958.

P.R.

*Manuel Abad*